



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
RECTORADO
DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL
Consejo Directivo de la Sede del Litoral

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
2009-12**

Hoy, viernes 30 de octubre de 2009, a las 9:15 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Trapiche, en las instalaciones de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, presentes el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins; la Subdirectora de la Secretaría, Prof. Agatina Cammaroto; la Subdirectora Académica, Prof. Evelyn Lobo; la Subdirectora Administrativa, Prof. Lilian Pineda; la Representante Profesoral, Prof. Elba Márquez; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Lic. Natala Martínez; por el Departamento de Finanzas, Lic. Laura Méndez; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, Lic. Vilma Parra ambas como invitadas permanentes y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 24 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y modificó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2009-11.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV.- PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE ESTUDIANTES.**
- V.- SUGERENCIAS AL PLAN DE GESTIÓN 2009-2013.**
- VI.- PUNTOS PENDIENTES POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SEDE DEL LITORAL.**
- VII.- PUNTOS VARIOS.**

Solicitaron ser incluidas en Puntos Varios: Las licenciadas Vilma Parra y Laura Méndez.

II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2009-11:

El Acta N° 2009-11, de fecha 16/10/2009, se aprobó sin observaciones.

III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

- X Encuentro de Egresados de la Sede del Litoral: *Informó el Prof. Martins, que se tiene previsto para mañana sábado 31/10/09, a partir de las 10:00 a.m., celebrar en la Meseta de Camurí Grande el “X Encuentro de Egresados de la Sede Litoral”. Donde se contará con la participación de las autoridades Rectorales de la USB y del Equipo Directivo de la Sede del Litoral, quienes darán las palabras de bienvenida a los egresados. Señaló que él realizará una presentación con el fin de mostrar la evolución de nuestra casa de estudios en el Estado Vargas. Entre los servicios que ofrecerá la USB, se encuentra un stand para que los egresados de cohortes previas al año 2000 actualicen sus datos, ya que*

con los sucesos acaecidos durante al año 1999 se perdió mucha información. También podrán disfrutar de ferias de comidas y bebidas, stands informativos y un ambiente grato lleno de recuerdos derivados de su vida estudiantil.

- Accidente con una unidad de transporte en las instalaciones de la Sede del Litoral: Señaló que el pasado jueves 22/10/2009 hubo un accidente con una unidad de transporte en las instalaciones de la Sede del Litoral , resultando afectados tres miembros del personal, no se registraron casos graves, este accidente ocurrió aproximadamente a las 4:30 de la tarde de ese día, motivado a que el conductor de la unidad de transporte perdió el control del vehículo e impactó contra una montaña de tierra dentro de las instalaciones de la Sede del Litoral. Los paramédicos actuaron de inmediato donde atendieron a los lesionados que fueron trasladados posteriormente a la Clínica más cercana para su evaluación. Hace un reconocimiento a los paramédicos que tuvieron un comportamiento excelente y de igual manera le da las gracias al chofer de la Dirección de la Sede del Litoral quien prestó colaboración hasta la noche en la clínica donde se estaba atendiendo a un estudiante que había salido lesionado, afortunadamente los daños fueron menores. Destacó que la Asociación de ATAUSIVO envió una comunicación solicitando el informe del levantamiento del accidente, el cual ya fue realizado por el Departamento de Servicios y se les hará llegar al gremio de empleados. Manifestó que el informe está a la disposición de cualquier entidad que desee leerlo.

- LXVII Promoción de la Universidad Simón Bolívar-Sede del Litoral: Indicó que el próximo viernes 13/11/2009, se realizará el Acto de Grado de la “**LXVII Promoción de la Universidad Simón Bolívar-Sede del Litoral**”, a partir de las 4:00 p.m. en las instalaciones del Conjunto de Auditorios de la Sede de Sartenejas. De igual manera, durante este acto académico se otorgarán los primeros títulos de Licenciados en Gestión de la Hospitalidad a 05 estudiantes. Estos Estudiantes solicitaron que los incluyeran en el acto académico de los Técnicos Superiores Universitarios como muestra de afecto con la Sede donde estudiaron.

- Pago de la deuda de la homologación 2008: Informó que el Ministro para el Poder Popular de la Educación Superior, Prof. Luis Acuña, anunció que el Gobierno Nacional aprobó un punto de cuenta por Bs. F. 400.000.000,00, con la finalidad de poder cancelar el 40% de la deuda con el personal docente, empleado y obrero de las universidades, por concepto del aumento salarial del 30%, correspondiente a los meses de enero – septiembre 2008, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria acudiría a créditos adicionales para pagar el restante 60 por ciento a inicios del año 2010.

- Boletín Estadístico del Estado Vargas: Señaló que el Instituto Nacional de Estadística (INE) hizo llegar a nuestra casa de estudios un ejemplar del Boletín Estadístico del Estado Vargas No. 1 correspondiente al mes de mayo de 2009. En este documento se señala información relevante de la región, dividido por sector como: Economía, Industrias y Servicios, Seguridad, Defensa y Prevención, Ordenamiento Territorial y Urbano, Salud y Nutrición, además el sector educación donde la USB- Litoral otorga datos importantes sobre la matrícula estudiantil por carreras y egresados. Dicho boletín refleja los servicios académicos y sus resultados, mostrando la interacción de la Sede Litoral con los organismos estatales como parte de un sistema que contribuye al desarrollo social del Estado Vargas y donde las comunidades pueden obtener información e indicadores de las actividades medulares de los servicios públicos. Destacó que el Departamento de Archivos y Estadísticas siempre participa en esta actividad que se hace permanente en el Estado Vargas, donde hacen un reconocimiento a la Universidad a través de este Departamento por la data que se maneja.

- Convocatoria 2010/2011 para Programas de Intercambio: Informó que fue publicada la “Convocatoria 2010/2011 para Programas de Intercambio” donde los estudiantes de la Sede del Litoral, tendrán la oportunidad de participar en el programa de intercambio (PIE) 2010/2011, en las siguientes universidades: -Universidad de Externado en Colombia, (Lic. en Gestión de la Hospitalidad), -Universidad Politécnica de Valencia en España, (Lic. en Gestión de la Hospitalidad), -Universidad Politécnica de Madrid en España, (TSU Mantenimiento Aeronáutico), -Universidad Marne La Valle en Francia, (Lic. en Gestión de la Hospitalidad) y Universidad Veracruzana en México (TSU En: Administración Aduanera, Comercio Exterior, Organización Empresarial y/o Administración del Turismo). El cronograma del programa, los requisitos y las ofertas de las plazas están disponibles en el Decanato de Estudios Tecnológicos y en las respectivas coordinaciones. Destacó que el profesor Armando Jiménez, es el encargado del Programa de Intercambio en la Sede Litoral.

- Reposición de la Tarjeta Académica Inteligente (TAI): Indicó que a partir del jueves 29/10/2009 se inició el proceso regular de emisión y reposición de la Tarjeta Académica Inteligente (TAI), el cual se está llevando a cabo en el edificio de Laboratorios Pesados, piso 2 aula LPD-210, los días martes y jueves de 8:30 am a 12:00 m. La información sobre los pasos y requisitos se encuentra disponible en la dirección Web <http://tai.usb.ve>, sección "Información", enlace". De requerir información adicional podrán escribir al correo electrónico tai@usb.ve o llamar al número telefónico 0212-41797025 Proyecto Tarjeta Académica Inteligente-Sede Litoral.

- Charla informativa ofrecida a los nuevos residenciados de la Sede del Litoral: Informó que el pasado martes 20/10/2009 la Lic. Ana Boada, responsable del Subprograma de Residencias Estudiantiles, adscrito al Departamento de Desarrollo Estudiantil de la Sede del Litoral, con el apoyo del Capitán Rubén Darío Gil, adscrito al Cuerpo de Bomberos del Distrito Capital, le ofrecieron una charla informativa a los nuevos estudiantes residenciados en el Estado Vargas, cuya finalidad fue informar sobre las normativas que rigen el funcionamiento de las residencias estudiantiles, con el propósito de favorecer la integración y la convivencia de los estudiantes dentro de las mismas, así como también, ofrecer información sobre las medidas de seguridad que deben considerar los estudiantes, para prevenir situaciones que pongan en riesgo su vida. También le resaltaron en esta actividad, las acciones que deben emprender ante la ocurrencia de posibles sismos.

- Solicitud de la Coordinación de la OPSU del Estado Vargas: Señaló que el pasado 21/10/2009 la Dirección de la Sede del Litoral, recibió una comunicación de la profesora Yolanda Boada, Coordinadora de la OPSU por el Estado Vargas, donde le solicitan se les permita utilizar la Sala OPSU de la Sede del Litoral, para el día 04/11/2009, en un horario comprendido desde las 8:00 a.m. hasta las 12:00 p.m., con la finalidad de hacer la inducción de la fase de registro de la Prueba Nacional de Exploración Vocacional 2010, a los orientadores de planteles de educación media diversificada adscritos a los Distritos Escolares 3 y 4 del Estado Vargas. Destacó que ya se giraron las debidas instrucciones con el fin de apoyar este requerimiento en pro del Estado Vargas.

- Consejo Directivo de la Universidad Simón Bolívar: Informó que en el Consejo Directivo de la Universidad Simón Bolívar en su sesión ordinaria del 21/10/2009, se aprobó el documento contentivo de las Normas de austeridad y contingencia universitaria que comenzará a regir desde ahora con la finalidad de ayudar a la institución a sobrevivir en momentos en que la crisis presupuestaria atenta contra su funcionamiento. El documento contiene un listado completo de normas que regulan, entre múltiples aspectos, a los contratos de servicios, los cuales no serán renovados para poder así negociar con los contratistas nuevas condiciones y costos. Además, se regulan algunos sencillos ítems que tienen cargo al presupuesto universitario, tales como celebraciones y obsequios, entre los que se cuentan las matas de Navidad. También se verá afectado el uso de los teléfonos celulares institucionales. El docu-

mento incluye, en una segunda parte, orientaciones en cuanto a las políticas de austeridad que debe asumir la USB. Estas normas serán revisadas y ajustadas en el primer Consejo Directivo del mes de diciembre.

También fue presentado el informe de Marcha de la Universidad Simón Bolívar donde tuvo la oportunidad de plantear algunas sugerencias las cuales serán acogidas por el enlace de la Comisión de Planificación en la Sede del Litoral, Lic. María Isabel Fernández. Destacó que una de las observaciones es que en estos boletines la información que se refleja de la Sede del Litoral es muy escasa, razón por la cual solicitó que se plasme en este informe la realidad de las actividades que se realizan en el Litoral.

Señaló que se aprobó la reasignación de los recursos que quedó de la economía de la licitación N°LG_SL-003-2007 para completar el equipamiento del Servicio de Comedor de la Sede del Litoral para adquirir una puerta semi-embutida en aluminio tipo stucco por ambas caras. También se aprobó la reasignación de los recursos que quedó de la economía de la licitación N°LG_SL-003-2007 para completar la adquisición de la unidad de condensación semi-sellada de 1.5hp 220/60/1 temperatura baja, difusor de temperatura de 9000 BTU con descarchamiento eléctrico mediante resistencia, para las cavas del comedor.

- I Reunión de Directores de los Planteles Educativos del Estado Vargas: Indicó que el pasado jueves 22/10/2009, se realizó en las instalaciones del Trapiche de la USB Sede del Litoral la “**I Reunión de Directores de los Planteles Educativos del Estado Vargas**”, la cual fue organizada en conjunto por la profesora Mercedes Ortega, Directora de la Unidad Educativa San Rafael y la licenciada Irlanda Rodríguez, Directora de la Zona Educativa del Estado Vargas y contó con la participación de doscientas sesenta personas (260) aproximadamente, entre Directores y Subdirectores de los planteles educativos, estando a cargo del Director de la Sede del Litoral las palabras de apertura. Dicho acto estuvo enmarcado dentro del décimo tercer aniversario de la Unidad Educativa San Rafael y cuya finalidad fue realizar el primer compartir de Directores Estadales de Vargas, a través de actividades recreativas y culturales. El cierre estuvo a cargo de la Profesora Irlanda Rodríguez, el cual fue amenizado por la agrupación “La Calenda de Naguayatá”. Destacó que después de culminado el evento se llevó a cabo un Consejo Técnico que realizó la Directora de la Zona Educativa con un equipo de dieciséis (16) personas donde le brindaron la oportunidad al Director de la Sede del Litoral de participar, donde le extendieron una invitación a una reunión con el Director de División Académica del Estado Vargas con la finalidad de retomar el proyecto de ofrecer postgrados en la Sede del Litoral.

- Consejo Académico de la USB: Informó que en el Consejo Académico, de fecha 28/10/2009, le manifestó su agradecimiento al Vicerrector Académico y al Secretario de la Universidad Simón Bolívar por la iniciativa de realizar el Consejo Académico en las instalaciones de la Sede del Litoral. En este Consejo se aprobaron tres (3) casos de estudiantes egresados de la Sede del Litoral que solicitan equivalencia en la Universidad para continuar sus estudios de carreras largas, dos (2) para Ingeniería Eléctrica y uno (1) para Ingeniería de Producción, para comenzar estudios a partir del trimestre enero-marzo 2010.

- Jornada para Padres: Señaló que el pasado sábado 24 de octubre se realizó la “**Jornada para Padres**”, el cual se llevó a cabo a partir de las 9:00 a.m. en las instalaciones de la Plaza Techada de la Sede del Litoral, este evento contó con la participación de más de cien representantes, donde la finalidad fue desarrollar estrategias para facilitar el proceso de cambio en la familia. Adicionalmente, se hizo un recorrido por las instalaciones y se mostró a los padres el funcionamiento del sistema universitario y los beneficios que ofrece la Universidad al estudiantado, entre otros. El Director de la Sede del Litoral dio las palabras de apertura y cierre del evento.

- Desarrollo Profesor: Indicó que la Dirección de Desarrollo Profesional le hizo entrega de una caja de CD con el manual de inducción de los profesores noveles. Destacó que este manual puede ser utilizado por todos los profesores que tienen trayectoria en la Universidad. Este material se remitirá a la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales para que procedan a realizar la distribución a los Departamentos Académicos.

- Informe del Curso Intensivo año 2009: Señaló que fue presentado en el Consejo Académico, de fecha 28/10/09 el Informe del Curso Intensivo año 2009 de la Universidad Simón Bolívar en conjunto con la Sede del Litoral, el mismo fue presentado por el Coordinador de Cursos Intensivos de la Sede de Sartenejas, ya que el Coordinador de la Sede del Litoral no pudo asistir por compromisos ya adquiridos. Destacó que en la presentación del informe no se hizo referencia a la Sede del Litoral, aunque en el material distribuido se puede observar cómo fue el comportamiento del Curso Intensivo de la Sede del Litoral. Indicó que le solicitó al Coordinador de Curso Intensivo que presentara este punto en el Consejo Directivo de la Sede del Litoral el día de hoy, pero ya tenía compromisos académicos. Manifestó que en el Consejo Académico hizo extensivas las palabras de felicitaciones al Prof. Ruiz, Coordinador de Cursos Intensivos en la Sede de Sartenejas por el trabajo realizado. De igual forma se felicita al Prof. Bravo por su desempeño en el mencionado período.

- Estudiantes con mejores Índices Académicos: Informó que se conoció en el Consejo Académico por el Decano de Estudios Tecnológicos la lista de estudiantes de Carreras Cortas con mejores índices académicos en el trimestre abril-julio 2009 por carrera: Urbina Yanes, Natasha Aymar, Comercio Exterior; Silvera Rojas, Mayra Alejandra, Organización Empresarial; Argelich Bastidas, Diana Carolina, Comercio Exterior; Angarita Badillo, Dayana Paola, Organización Empresarial; Odreman Martínez, Felix Jesús, Administración Aduanera; Castillo Montilva, Daygleni Naylett, Administración del Transporte; Wu, Diyang, Comercio Exterior; Ely Farias, Mahudyth Madelane, Administración Hotelera; Malaver González, Rebeca Geraldine, Administración del Turismo; Rada Jiménez, Samantha Zulay, Administración del Turismo; González Silva, Lesly Yissel, Organización Empresarial; Pérez Rosales, Thabata, Administración Aduanera; Moreno Carrillo, César Ivan, Organización Empresarial; Rodríguez Parra, Nahily Elizabeth, Administración Aduanera; Castellón Madero, Erika Patricia, Administración Aduanera; Abreu Sojo, Ananda So Ham, Administración del Turismo De la Rosa Blanco, Fátima Marina, Comercio Exterior; Páez Viscuña, Marybeth Carolina, Administración Hotelera; Gallardo Guzmán, Manuel Alfonso, Comercio Exterior; Peña Arnabat, Adrian, Comercio Exterior; Ollarves León, Nelson, Administración del Turismo; Fermín Pérez, Leonard De Jesús, Administración del Turismo; Manrique Montaña, Janniric Madelein, Administración del Turismo; Guitiérrez Hernández, Génesis Natacha, Administración Aduanera; Garrido Villalonga, José Antonio, Tecnología Mecánica; Sánchez Moreno, Migyali Gabriela, Organización Empresarial; Castillo Falcón, Jennyre Marisol, Administración Aduanera; Caicedo Montesino, Marcos Antonio, Comercio Exterior; González Martínez, Dania Coromoto, Administración del Turismo; Luis Ciurcina, Virginia María, Administración del Turismo. Manifestó que les hará llegar una comunicación de felicitaciones a estos estudiantes a través de la Dirección de la Sede del Litoral.

- Reunión con la Directora de Gestión de Capital Humano: Indicó que la Directora de Gestión de Capital Humano nombró una comisión para estudiar todo lo relacionado con el recurso humano de la Sede del Litoral, se cuenta con un mes para realizar el levantamiento de información y estudiar todo el mapa en lo que respecta al personal administrativo. Se está trabajando con asesores de capital humano externos a la unidad del Litoral, el Director de la Sede del Litoral es integrante de la comisión, destacó que se concretaron los indicadores o los aspectos que debe llevar el informe, los cuales están discriminados en siete (7) elementos, entre ellos se encuentra lo referente al proceso de evaluación.

*- **Reunión con Egresada de la Sede del Litoral:** Señaló sobre la reunión realizada con la egresada de la Sede del Litoral del año 1984, de la carrera de Hotelería y Turismo, quien está residenciada en Alemania y se encuentra en estos momentos de visita en Venezuela, le presentó a la Universidad el proyecto de Parque Botánico y le manifestó el interés de buscar apoyo a través de la Fundación MUNDO MAR, ubicada en la Parroquia Naiguatá, que se encarga de la parte ecológica del Estado Vargas, a través de un enlace con Alemania. También plantearon la posibilidad de instalar un centro educativo dentro de la Universidad en Camurí, con apoyo presupuestario de Alemania. Estos proyectos se realizarán en dos partes, primero el Parque Botánico a la puerta de la Universidad, donde ellos puedan dictar charlas a la comunidad y después la segunda etapa que es la instalación de un centro educativo dentro de la Universidad. Destacó la Prof. Evelyn Lobo que la Fundación MUNDO MAR está dando una donación de mil bolívares fuertes como aporte para la realización de la actividad de campo que harán los estudiantes de la Sede del Litoral. Adicionalmente están solicitando la postulación de dos (2) profesores y trece (13) estudiantes que serán invitados a Alemania en julio del 2010 para realizar pasantías de tres (3) semanas, donde ellos cubrirían los gastos de alojamiento, manutención y traslados internos dentro de ese país, en un Instituto Turístico Ecológico, lo único que deben cancelar es el pasaje aéreo.*

*- **Remoción de tierra y escombros:** Manifestó que es importante informarle a la comunidad universitaria que se iniciaron los trabajos de remoción de tierra y escombros en el Valle de la Sede del Litoral, a fin de acondicionar los espacios previstos para la construcción de áreas deportivas que impulsen el desarrollo de deportes como fútbol y softbol dentro de la Institución. Destacándoles que estos trabajos los lleva a cabo la Empresa Construcciones EBAG 2908 C. A., como contribución gratuita al proceso de reactivación de actividades plenas en el Litoral.*

IV.- PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE ESTUDIANTES:

El Br. David Silva, presentó el punto titulado “Nuevos Estatutos de la Asociación Civil de Centro de Estudiantes”, el cual se anexa al acta de archivo.

El Br. David Silva, Presidente de la Comisión encargada de la modificación de los “Estatutos de la Asociación Civil de Centros de Estudiantes”, señaló que la finalidad de estipular en estos Estatutos una función que permita incluir a la población estudiantil y a través de la Asociación tengan la posibilidad de solicitar a las autoridades universitarias su participación ante cualquier problema atípico en que se encuentre la Universidad y sobre todo si esa problemática influye en la población estudiantil.

Indicó el Br. Silva, que entre las funciones que tiene esta Asociación Civil se contempla el representar y defender los derechos de todos los miembros de la comunidad estudiantil de la Universidad Simón Bolívar, Sede del Litoral, ante instituciones internas y externas a la USB; sin interponerse en las funciones de los otros componentes de la Asociación y apoyándose en los mismos. Promover el sentido de identidad y de pertenencia de la Comunidad Estudiantil con la Universidad Simón Bolívar. Impulsar la participación estudiantil en todas las áreas de la vida universitaria y la acción ciudadana del estudiante en el marco de una sociedad democrática.

Los miembros del cuerpo se dieron por informados y acuerdan solicitarle a la Prof. Ángela Chikhani Coello, representante de la Subcomisión Electoral de la Sede del Litoral su recomendación en relación al caso planteado por los estudiantes.

V.- SUGERENCIAS AL PLAN DE GESTIÓN 2009-2013:

La Prof. Elba Márquez, representante profesoral, presentó el punto titulado “Sugerencias al Plan de Gestión 2009-2013”, se anexa documento al acta de archivo.

La Prof. Márquez, señaló que las autoridades enviaron una propuesta del Plan de Gestión 2009-2013, con la finalidad de remitirles a ellos nuestras sugerencias u observaciones del mismo.

Manifestó las siguientes observaciones:

*.- **Lineamiento 2:** Punto 10: Definir la evaluación integral de una forma equilibrada en cuanto a investigación, docencia, extensión y gerencia académico-administrativo.*

*.- **Lineamiento 3:** Punto 02: Todas las áreas deben tener manuales de Normas y Procedimientos Administrativos, así como también el manual de funciones para cada cargo.*

Punto 03: Se debe hacer seguimiento a las evaluaciones.

*.- **Lineamiento 4:** Fortalecer las alianzas estratégicas.*

*.- **Lineamiento 5:** Punto 01: Establecer mecanismos de comunicación más eficientes para todos los niveles jerárquicos de la U.S.B. se sugiere, por ejemplo, eliminar las papeletas en las correspondencias y de esa manera se abaratan los costos de papel.*

Punto 02: Crear programas de motivación como proceso humano que conforma la cultura organizacional en el personal.

Punto 03 letra a: Promocionar el Taller Compromiso Organizacional con la U.S.B., en el cual se imparten puntos tales como: misión, visión, objetivos, valores, entre otros. Se sugiere realizarlo cada unidad con el supervisor, a efecto de concientizar e internalizar los temas antes mencionados y se trabaje de forma mancomunada.

*.- **Lineamiento 6:** Se sugiere agregar lo siguiente: d) Formar a todo el personal sobre responsabilidad social, creando conciencia de sensibilidad hacia las comunidades; e) Hacer seguimiento a cada uno de los programas de responsabilidad social, mantenerlo y trabajarlo de manera continua.*

*.- **Lineamiento 7:** Revisar la Estructura Organizacional de la U.S.B.*

Punto 01: Tal como está actualmente la estructura, no permite cumplir con la descentralización, delegación de funciones, rendición de cuentas, toma de decisiones, de una manera exitosa.

Punto 04: Está repetido en el lineamiento 02 punto 10.

Adicionalmente la Prof. Márquez manifiesta las siguientes recomendaciones: 1) Rediseñar la misión, visión, objetivos, políticas, valores, entre otros, de la U.S.B. 2) Fortalecer los programas de inducción para el personal de recién ingreso en la U.S.B. 3) Fortalecer los programas de capacitación del personal, desarrollándolos de una manera objetiva, los cuales conlleven a planificar cada uno de los cursos que sean necesarios para el personal, de acuerdo a la evaluación que se les realiza.

El Prof. Martins, manifiesta su conformidad con las sugerencias planteadas por la Prof. Márquez e indica que algunas de estas observaciones ya estaban contempladas, por lo que señala a los miembros del cuerpo que tenga observaciones se las hagan llegar a la Secretaría para que éstas sean remitidas a la Prof. Elba Márquez para su revisión e incorporación a la propuesta y entregarlas a las autoridades.

La Prof. Evelyn Lobo señaló las siguientes observaciones:

Lineamiento 2, punto 1, Objetivos y metas estratégicas: a) Ofrecer al menos tres nuevas carreras en las áreas de humanidades, ciencias económicas y ciencias biológicas o de la salud, en Sartenejas en sus Sedes o fuera del campus. Aquellas que se desarrollaren en la Sede de Sartenejas tendrán el 50% de sus cursos dictados en la modalidad A Distancia.

- a. Aumentar la matrícula de la USB en al menos un 50% para el año 2013 respecto a la que había en septiembre 2009 había en septiembre 2009. Siempre que se disponga de los recursos financieros y el crecimiento de la Planta Física necesarios para tal fin.
- b. Concluir el proyecto de Planta Física previsto para la Sede del Litoral.
- c. Construir la parada de autobuses cercana a los espacios del estacionamiento en la zona del Valle en la Sede del Litoral.
- d. Promover la construcción de nuevas obras de ampliación para la Sede del Litoral.

LINEAMIENTO No 5: Calidad de Vida

- b. Institucionalizar programas educativos-recreacionales, donde sean aprovechados sosteniblemente al máximo los espacios naturales y jardines de la institución en ambas sedes.
4. *Crear e institucionalizar programas y servicios que mejoren la calidad de vida de la comunidad universitaria, especialmente en los campos de salud, nutrición, seguridad integral, transporte, deporte, cultura y recreación.*
- a. *Disponer de una Unidad Educativa que preste servicio a toda la comunidad universitaria y que se distinga como una de las mejores de Venezuela, con condiciones de ingreso que puedan ser asequibles para toda la universidad. En ambas Sedes.*
6. *Promover el uso de nuevas tecnologías para aumentar los niveles de seguridad dentro del campus universitario. (de sus sedes)*
- d. Aprobar en el Consejo Directivo una Política Ambiental para la USB enmarcada en la legislación nacional.
 - e. Reducir al mínimo la contaminación sónica y atmosférica proveniente de fuentes locales dentro de los campus universitarios (particularmente lo que surge en los pasillos de los edificios de aulas en la Sede de Sartenejas y plaza techada en la Sede del Litoral).

LINEAMIENTO No. 6: Hacia una Universidad Socialmente Responsable

- b. Construir las plantas de tratamiento de aguas servidas de la USB.

Una vez debatido el punto los miembros del cuerpo se dan por informados y acuerdan remitir todas las observaciones a la profesora Elba Márquez para que conforme el documento y proceder a elevar las observaciones del Plan de Gestión 2009-2013 ante las Autoridades Universitarias.

VI.- PUNTOS PENDIENTES POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SEDE DEL LITORAL:

El Director-Presidente, Prof. Feliberto Martins, presentó el punto titulado “Puntos pendientes por los miembros del Consejo Directivo de la Sede del Litoral”, se anexa al acta de archivo.

El Prof. Martins, señaló que la finalidad de traer este punto a la sesión del Consejo, es dar por cerrado aquellas actividades que ya concluyeron y proceder a reactivar las que estén pendientes.

1.- Está pendiente revisar con los miembros del Consejo Directivo de la Sede del Litoral las observaciones que remitió el Prof. Libretti a la Secretaría del Consejo con respecto al Reglamento Interno del Consejo Directivo de la Sede del Litoral, será discutido en la próxima sesión del Consejo Directivo.

2.- Consultar el avance que se ha obtenido en materia de Convenios; Evaluación de la estructura actual de espacio físico de las distintas dependencias, se está trabajando en ello.

3.- Preguntar a la Subdirección Administrativa si en la actualidad no queda pendiente ninguna solicitud de mobiliario que haya sido licitada y aprobada y aun no se tenga asignada a la Sede del Litoral, cuál es el status de la adquisición de mobiliarios. La Prof. Lilian Pineda debe revisar este aspecto y levantar una minuta al respecto.

4.- Verificar la asistencia de los profesores en aulas, sobre todo los profesores contratados. Se debe realizar una minuta por parte de la Subdirección Académica con respecto a este punto.

5.- Evaluación de la formalización de la creación de una comisión Ad Hoc en materia de Horarios, donde se postule a la Prof. Agatina Cammaroto como Coordinadora de la misma. Se acuerda elevar el punto ante el Secretario de la Universidad, basándose en el informe que fue presentado en el Consejo Académico anterior.

b) Pendiente de Informe la Comisión del “X Encuentro de Egresados” la cual está coordinada por la Subdirectora Administrativa, Prof. Lilian Pineda. Acta 2009-08, de fecha 19/06/2009, (pendiente).

6.- Solicitarle información a la Prof. Pineda en relación al Punto Inteligente que se colocaría para atender a la comunidad universitaria. También consultarle lo referente a los toldos que se habían solicitado para la parada de autobuses. La Subdirectora Administrativa debe presentar una minuta ante este cuerpo sobre el avance de estas actividades.

Los miembros del cuerpo se dan por informados y acuerdan presentar en un próximo consejo las minutas de cierre de las actividades que corresponda.

VII.- PUNTOS VARIOS:

*1.- **Lic. Vilma Parra:** 1) Informó que el pasado sábado 24 de octubre se realizó la "**Jornada para Padres**", la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Plaza Techada de la Sede del Litoral, este evento contó con la participación de sesenta (60) representantes, cuya finalidad fue desarrollar estrategias para facilitar el proceso de cambio en la familia. Adicionalmente, se hizo un recorrido por las instalaciones y se mostró a los padres el funcionamiento del sistema universitario y los beneficios que ofrece la Universidad al estudiantado, entre otros. El Director de la Sede del Litoral dio las palabras de apertura y cierre del evento. La Lic. Yulent Materano dio una charla informativa a los repre-*

sentantes sobre los beneficios que ofrece la Universidad a los estudiantes. Dos estudiantes de carrera realizaron la narración de su experiencia dentro del campus universitario. 2) Señaló que la agrupación de estudiantes de Excursionismo de la Sede del Litoral, organizó el curso teórico-práctico sobre Primeros Auxilios: paro respiratorio, paro cardíaco, asfixia, lesiones de mediano grado dirigidos a los estudiantes de esta Casa de Estudio principalmente a aquellos que realizan actividades extracurriculares en las áreas de excursionismo, submarinismo, surf, con la finalidad de ofrecerle herramientas en el manejo de situaciones de riesgos que puedan presentarse en expediciones o salidas externas, en esta oportunidad se contó con la colaboración del instructor Teniente Ovalles Richard Bombero del Distrito Capital de la División de Preparación Comunitaria, cuyo lema fue QUÉ HACER EN CASO DE. Participaron 55 estudiantes, quienes cubrieron sus expectativas y quedaron comprometidos para otras actividades similares. 3) Indicó que el día jueves 29/10/09 se reunió la comisión de becas, la cual está conformada por el Vicerrector Administrativo, el Vicerrector Académico, el Director de Desarrollo Estudiantil y la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil de la Sede del Litoral, donde se discutió el informe de relación de becas, donde se otorgó el beneficio de becas a 573 becarios, de los cuales se les renovó el beneficio a 549 estudiantes y el resto se les dio a nuevos becarios. 4) Con respecto al accidente del jueves 22/10/09, se atendió a la bachiller afectada, adicionalmente, hizo extensivo el agradecimiento al Sr. Salazar, chofer de la Dirección de la Sede del Litoral, quien prestó su colaboración para el traslado de la estudiante.

2.- Lic. Laura Méndez: Indicó que el Departamento de Finanzas emitirá una circular informativa por instrucciones de la Dirección de Finanzas de Sartenejas, que motivado a las normas de austeridad los trámites administrativos tales como: órdenes de compra, de servicio y de gastos, se les va a solicitar un sólo juego de copia de esa solicitud de gasto y todos los demás documentos se entregarán en originales.

Se levantó la sesión a las 11:50 de la mañana.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los treinta días del mes de octubre de dos mil nueve.

Prof. Feliberto Martins
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Agatina Cammaroto
SECRETARIA